

CORP José Manuel Venegas Martínez

De: CORP Alejandro Ramírez Sandoval
Enviado el: lunes, 23 de octubre de 2017 01:40 p. m.
Para: Grupo todo Corporativo; Grupo todo SLP; Grupo todo Apartado
Asunto: Cuestionario "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal"

A todo el personal de Casa de Moneda de México

Con relación a la "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal", la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI), en colaboración con la Dirección General de Tecnologías de Información (DGTI) de la Secretaría de la Función Pública, han elaborado un cuestionario electrónico que atentamente le solicitamos sea respondido a efecto de conocer su percepción en dichas materias.

Sus respuestas proporcionarán un panorama muy completo respecto a este tema de gran relevancia y vigencia dentro del Servicio Público. Es pertinente señalar que la información captada está en la agregación de las percepciones del universo de servidores públicos y, por tal razón, se garantiza la confidencialidad y anonimato de las respuestas individuales que tengan a bien aportar con la mayor objetividad.

La liga en la que podrán acceder a partir del 23 de octubre al cuestionario es:
<http://encuestas.funcionpublica.gob.mx//index.php?sid=89972&lang=es-MX>

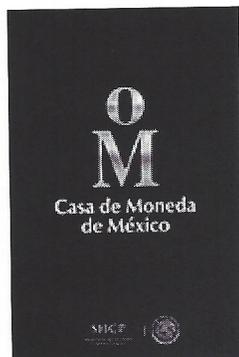
En este lugar encontrarán una lista de aproximadamente 36 preguntas, mismas que se estima le tomarán entre 10 y 15 minutos de su tiempo,

De antemano agradecemos su colaboración y le reiteramos la importancia de su participación en esta consulta antes del día 10 de noviembre del presente año.

Para cualquier aclaración al respecto favor de comunicarse con el Lic. José Armando Yañez, a la extensión 1123.

Atentamente,

Lic. Alejandro Ramírez Sandoval
Secretario Ejecutivo Suplente
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses



Lic. Alejandro Ramírez Sandoval
Subdirector Corporativo Jurídico y de Seguridad Corporativo

Conmutador: (55) 5080 9850 Ext. 9862
Directo: (55) 5080 9862

www.gob.mx/cmm

CORP José Manuel Venegas Martínez

De: CORP Alejandro Ramírez Sandoval
Enviado el: martes, 31 de octubre de 2017 11:09 a. m.
Para: Grupo todo Corporativo; Grupo todo SLP; Grupo todo Apartado
Asunto: Recordatorio - Cuestionario "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal"

A todo el personal de Casa de Moneda de México

Con relación a la "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal", la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI), en colaboración con la Dirección General de Tecnologías de Información (DGTI) de la Secretaría de la Función Pública, han elaborado un cuestionario electrónico que atentamente le solicitamos sea respondido a efecto de conocer su percepción en dichas materias.

Sus respuestas proporcionarán un panorama muy completo respecto a este tema de gran relevancia y vigencia dentro del Servicio Público. Es pertinente señalar que la información captada está en la agregación de las percepciones del universo de servidores públicos y, por tal razón, se garantiza la confidencialidad y anonimato de las respuestas individuales que tengan a bien aportar con la mayor objetividad.

La liga en la que podrán acceder a partir del 23 de octubre al cuestionario es:

<http://encuestas.funcionpublica.gob.mx//index.php?sid=89972&lang=es-MX>

En este lugar encontrarán una lista de aproximadamente 36 preguntas, mismas que se estima le tomarán entre 10 y 15 minutos de su tiempo,

De antemano agradecemos su colaboración y le reiteramos la importancia de su participación en esta consulta antes del día 10 de noviembre del presente año.

Para cualquier aclaración al respecto favor de comunicarse con el Lic. José Armando Yañez, a la extensión 1123.

Atentamente,

Lic. Alejandro Ramírez Sandoval
Secretario Ejecutivo Suplente
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses



Lic. Alejandro Ramírez Sandoval
Subdirector Corporativo Jurídico y de Seguridad
Corporativo

Conmutador: (55) 5080 9850 Ext. 9862
Directo: (55) 5080 9862

www.gob.mx/cmm

CORP José Manuel Venegas Martínez

De: CORP Alejandro Ramírez Sandoval
Enviado el: martes, 7 de noviembre de 2017 11:07 a. m.
Para: Grupo todo Corporativo; Grupo todo SLP; Grupo todo Apartado
Asunto: Recordatorio - Cuestionario "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal"

A todo el personal de Casa de Moneda de México

Con relación a la "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal", la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI), en colaboración con la Dirección General de Tecnologías de Información (DGTI) de la Secretaría de la Función Pública, han elaborado un cuestionario electrónico que atentamente le solicitamos sea respondido a efecto de conocer su percepción en dichas materias.

Sus respuestas proporcionarán un panorama muy completo respecto a este tema de gran relevancia y vigencia dentro del Servicio Público. Es pertinente señalar que la información captada está en la agregación de las percepciones del universo de servidores públicos y, por tal razón, se garantiza la confidencialidad y anonimato de las respuestas individuales que tengan a bien aportar con la mayor objetividad.

La liga en la que podrán acceder a partir del 23 de octubre al cuestionario es:
<http://encuestas.funcionpublica.gob.mx//index.php?sid=89972&lang=es-MX>

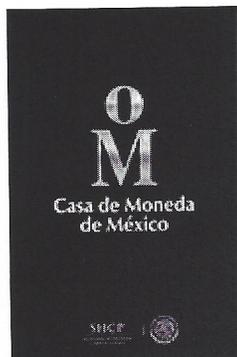
En este lugar encontrarán una lista de aproximadamente 36 preguntas, mismas que se estima le tomarán entre 10 y 15 minutos de su tiempo,

De antemano agradecemos su colaboración y le reiteramos la importancia de su participación en esta consulta antes del día 10 de noviembre del presente año.

Para cualquier aclaración al respecto favor de comunicarse con el Lic. José Armando Yañez, a la extensión 1123.

Atentamente,

Lic. Alejandro Ramírez Sandoval
Secretario Ejecutivo Suplente
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses



Lic. Alejandro Ramírez Sandoval
Subdirector Corporativo Jurídico y de Seguridad
Corporativo

Conmutador: (55) 5080 9850 Ext. 9862
Directo: (55) 5080 9862

www.gob.mx/cinm

CORP José Manuel Venegas Martínez

De: CORP Alejandro Ramírez Sandoval
Enviado el: lunes, 13 de noviembre de 2017 11:58 a. m.
Para: Grupo todo Corporativo; Grupo todo SLP; Grupo todo Apartado
Asunto: Recordatorio - Cuestionario "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal"

A todo el personal de Casa de Moneda de México

Con relación a la "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal", la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI), en colaboración con la Dirección General de Tecnologías de Información (DGTI) de la Secretaría de la Función Pública, han elaborado un cuestionario electrónico que atentamente le solicitamos sea respondido a efecto de conocer su percepción en dichas materias.

Para tal efecto, se amplió el plazo de participación en esta consulta al 17 de noviembre del presente año.

Sus respuestas proporcionarán un panorama muy completo respecto a este tema de gran relevancia y vigencia dentro del Servicio Público. Es pertinente señalar que la información captada está en la agregación de las percepciones del universo de servidores públicos y, por tal razón, se garantiza la confidencialidad y anonimato de las respuestas individuales que tengan a bien aportar con la mayor objetividad.

La liga en la que podrán acceder a partir del 23 de octubre al cuestionario es:
<http://encuestas.funcionpublica.gob.mx//index.php?sid=89972&lang=es-MX>

En este lugar encontrarán una lista de aproximadamente 36 preguntas, mismas que se estima le tomarán entre 10 y 15 minutos de su tiempo,

Para cualquier aclaración al respecto favor de comunicarse con el Lic. José Armando Yañez, a la extensión 1123.

Atentamente,

Lic. Alejandro Ramírez Sandoval
Secretario Ejecutivo Suplente
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses

Lic. Alejandro Ramírez Sandoval
Subdirector Corporativo Jurídico y de Seguridad
Corporativo

Conmutador: (55) 5080 9850 Ext. 9862
Directo: (55) 5080 9862

www.gob.mx/cmm

CORP José Manuel Venegas Martínez

De: CORP Alejandro Ramírez Sandoval
Enviado el: jueves, 16 de noviembre de 2017 12:25 p. m.
Para: Grupo todo Corporativo; Grupo todo SLP; Grupo todo Apartado
Asunto: Recordatorio - Cuestionario "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal"

A todo el personal de Casa de Moneda de México

Con relación a la "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal", la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI), en colaboración con la Dirección General de Tecnologías de Información (DGTI) de la Secretaría de la Función Pública, han elaborado un cuestionario electrónico que atentamente le solicitamos sea respondido a efecto de conocer su percepción en dichas materias.

Para tal efecto, se amplió el plazo de participación en esta consulta al 17 de noviembre del presente año.

Sus respuestas proporcionarán un panorama muy completo respecto a este tema de gran relevancia y vigencia dentro del Servicio Público. Es pertinente señalar que la información captada está en la agregación de las percepciones del universo de servidores públicos y, por tal razón, se garantiza la confidencialidad y anonimato de las respuestas individuales que tengan a bien aportar con la mayor objetividad.

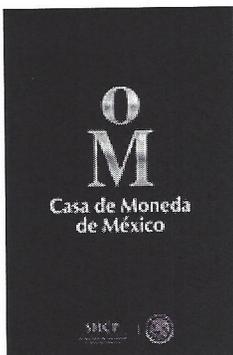
La liga en la que podrán acceder a partir del 23 de octubre al cuestionario es:
<http://encuestas.funcionpublica.gob.mx//index.php?sid=89972&lang=es-MX>

En este lugar encontrarán una lista de aproximadamente 36 preguntas, mismas que se estima le tomarán entre 10 y 15 minutos de su tiempo,

Para cualquier aclaración al respecto favor de comunicarse con el Lic. José Armando Yañez, a la extensión 1123.

Atentamente,

Lic. Alejandro Ramírez Sandoval
Secretario Ejecutivo Suplente
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses



Lic. Alejandro Ramírez Sandoval
Subdirector Corporativo Jurídico y de Seguridad
Corporativo

Conmutador: (444) 834 6000 Ext. 9862
Directo: (55) 5080 9862

www.gob.mx/cmm

CORP José Manuel Venegas Martínez

De: sseccoe@funcionpublica.gob.mx
Enviado el: jueves, 21 de diciembre de 2017 03:56 p. m.
Para: CORP José Manuel Venegas Martínez
Asunto: 20171221. Aviso SSECCOE-002-2017 Estadísticas del Cuestionario de percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética 2017



Secretaría de la Función Pública

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses

Ciudad de México, jueves 21 de diciembre de 2017. Estimados y estimadas Presidentes, Secretarios (as) e integrantes de los CEPCI: En cumplimiento al compromiso de difundir las estadísticas del Cuestionario de percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética 2017 nos es grato comunicarles que el día de la fecha se ha colocado el cálculo definitivo de los indicadores de percepción por sector sobre el cumplimiento de los cinco principios y las once valores incluidos en el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal en la siguiente liga: <https://www.gob.mx/sfp/documentos/indicadores-de-percepcion-sobre-el-cumplimiento-del-codigo-de-etica-de-los-servidores-publicos-del-gobierno-federal-2017> . Aprovechamos para enviarles un cordial saludo. Atentamente. Lic. Salvador Hernández Díaz de León. Director General Adjunto de Planeación y Diseño, Implementación y Evaluación de Políticas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés.

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses

Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México. C.P. 01020, Tel. (55) 2000 3000 Ext. 1502